



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 8 Y EXTRAORDINARIAS NÚMEROS 17, 18, 19 Y 20 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES ÁREAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P00031.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA PROPUESTA, FONDO IV, 2025.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y GANADERÍA Y RASTRO, RESPECTO DEL APOYO AL RASTRO MUNICIPAL PARA MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES Y VESTIMENTA DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO, POR LA CANTIDAD DE: \$109,815.26.</p>		



ACTA NÚMERO 9 ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez y nueve horas con cuarenta y un minutos del día 25 del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número NUEVE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista.
- 2.-** Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 8 y Extraordinarias número 17, 18, 19 y 20 del republicano Ayuntamiento 2024-2027.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de Bienes Inmuebles para el funcionamiento y Desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P00031.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a Informe Financiero correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de Aprobación de la Primera Propuesta, Fondo IV, 2025.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Ganadería y Rastro, respecto del apoyo al Rastro Municipal para mantenimiento e higiene de las instalaciones y vestimenta de los trabajadores que laboran en el Departamento, por la cantidad de: \$109,815.26.
- 10.- Lectura de correspondencia.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (Inaudible).

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente Municipal Licenciado Mario Córdova.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Presente, aquí estamos conectados.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidor Profesor Higinio, profe Higinio.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ahí está, lo vimos.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Profesor Higinio, si está?

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con las cámaras pa poderlos ver.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, nos faltarían tres integrantes presidente, Higinio, la regidora Karely y el Arquitecto Manuel Esparza.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, pues vamos iniciando no, bueno, pues vamos iniciando, pues muy buenas, muy buenas noches a cada uno de ustedes, regidoras, regidores, sindico secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio, vamos a dar inicio, ojalá que se esté grabando la sesión de Cabildo, voy a permitirme nada más ahí secretario, que me des ahí, ver si se está grabando pues, para ver la evidencia de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número NUEVE, no sé si puedas checar ahí con los técnicos si se está grabando para que quede documentado como la misma Ley nos lo indica.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si se está grabando presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, pues vamos dando inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



número NUEVE de este veinticinco de febrero del dos mil veinticinco, sean bienvenidos en esta plataforma que estamos utilizando el día, el día de hoy, para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria número NUEVE del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, me voy a permitir leer el Fundamento Constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para la cual solicito al Secretario sírvase pasar lista de presentes e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, voy a proceder a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 15 integrantes de este Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, pues eh habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las diez y nueve horas con cuarenta y un minutos del día veinticinco de febrero del año 2025 y válidos los acuerdos que en ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos con el punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, señor Secretario, dé cuenta por favor de la lectura del Orden del Día.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 8 y Extraordinarias número 17, 18, 19 y 20 del republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de Bienes Inmuebles para el funcionamiento y Desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus Traspasos del mes contenidos en Póliza P00031.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a Informe Financiero correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de Aprobación de la Primera Propuesta, Fondo IV, 2025.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Ganadería y Rastro, respecto del apoyo al Rastro Municipal para mantenimiento e higiene de las instalaciones y vestimenta de los trabajadores que laboran en el Departamento, por la cantidad de: \$109,815.26.

10.- Lectura de correspondencia.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, no sé si hay alguna participación, regidoras, regidores, síndico municipal, no sé si hay algún comentario del Orden del Día, si no hay alguna participación, procedemos a votar, quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos, ahí si nos gustaría que pudieran encender ahí las, las cámaras para poder ahí ver donde se está validando el tema del voto, adelante secretario.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté de acuerdo por favor nuevamente que podamos levantar la mano para poder contar los votos, adelante secretario.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 15 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, siguiendo con el Orden del Día en el punto número cuatro es lectura discusión en su caso aprobación de las actas de Cabildo Ordinarias número 8; y Extraordinarias número 17, 18, 19 y 20 del Republicano Ayuntamiento 2024 2027, una vez que se han mandado las actas en Cabildo en mención a sus correos, se ha subido a la Gaceta Municipal, como desde la primera reunión se solicitó la dispensa de su lectura.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario al respecto, si no lo hubiera procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien está a favor de la dispensa sírvanse a emitir su voto manera económica levantando su mano Iguualmente ahí mi secretario pues para que prendan ahí también las cámaras para hacer su voto.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Levanten su mano por favor los que estén a favor, permíteme tantito, le informo señor presidente que en estos momentos siendo las 7:48 se integró la regidora Karely y pues son 16 votos a favor por lo que se dispensa la lectura de las actas de Cabildo Ordinaria número 8 y Extraordinarias número 17, 18, 19 y 20 de republicano ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro referente a la discusión en su caso aprobación de las actas de Cabildo Ordinaria número 8, Extraordinaria número 17, 18, 19 y 20 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si tengan alguna participación en este punto, si no hubiera participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de las actas de Cabildo en mención sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son 16 votos a favor, por lo que se aprobó por UNANIMIDAD el acta de Cabildo Ordinaria número 8 y Extraordinaria número 17, 18, 19 y 20 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, no sé en esta plataforma nos comentaron los técnicos que dura ciertos, ciertos minutos, No sé cómo vamos con el tiempo ahí secretario, para irle calculando por la renovación ahí del, de la liga.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí en esa parte en cuanto ya, si no nos alcanza el tiempo para cubrir el tema de los puntos, por ahí lo vamos a informar de que vamos a generar otra liga para continuar la la reunión y concluirla señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto pues, siguiendo con el Orden del Día, en el punto número cinco que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Arrendamiento de Bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas eh, me gustaría pasarle el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con su permiso señor presidente, buenas tardes regidoras, regidores eh, respecto a este dictamen a la comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud del Arrendamiento de los siguientes inmuebles, se presentaron ante las oficinas de la sindicatura municipal, los propietarios de los siguientes inmuebles, número uno: local ubicado en calle Victoria # 10 A, zona centro de esta ciudad de Río Grande, arrendador Héctor Cabral Soto, arrendatario: Municipio de Río Grande, Zacatecas, el uso es para oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el costo mensual de este arrendamiento es de \$6,000.00 más IVA, el número dos es el local ubicado en carretera federal México-ciudad Juárez, tramo San Luis Potosí, Cuencame, es el tramo de desviación de la ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador: Rosa María Toca Márquez, arrendatario: Municipio de Río Grande, Zacatecas y el uso de este bien es para el relleno sanitario, el costo mensual es de \$15,802.70 con IVA incluido, se pretende rentar del primero de enero del 2025 al 30 de junio del 2025 igual que el anterior, por seis meses, el local número tres es el ubicado en calle nueva s/n, zona centro de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendatario: Municipio de Río Grande, Zacatecas, perdón, arrendador: Mónica Parga Badillo, arrendatario: Municipio de Río Grande, Zacatecas y el uso es para programas Becas Benito Juárez, costo mensual es de: \$6,000.00 más IVA, igual el periodo que se pretende rentar es del primero de enero al 30 de junio del 2025, por último el local número cuatro es ubicado en carretera a Torreón, kilometro 66.5 de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, arrendador: María Cocepción de la Fuente Cedillo, arrendatario: Municipio de Río Grande, Zacatecas y el uso es para el almacenamiento de material del departamento de Secretaría de Gobierno Municipal, el costo mensual de este lugar es de \$7,500.00 más IVA y también se pretende rentar del primero de enero al 30 de junio del 2025, entonces me permito leer el acuerdo, ya que fue estudiado y analizado por la comisión de Hacienda y se aprueba en todas y cada una de sus partes los arrendamientos de los diferentes espacios para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio. Así lo acordaron y firman los ciudadanos síndica municipal y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, comentarles también regidores, regidoras, secretario, presidente, que los propietarios de estos bienes señalados, están pidiendo, consideremos un aumento, no mencionan las cantidades, pero de acuerdo a la Ley de Arrendamiento pues el índice de inflación anual es de un 4.21% que sería considerado pues para el siguiente periodo si se siguen rentando estos espacios, ya que el dictamen pues fue aprobado por las cantidades que habíamos estado rentando los últimos años, los últimos tres años, algún comentario al respecto presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES ÁREAS

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud del arrendamiento de los siguientes inmuebles

1.- LOCAL UBICADO EN CALLE VICTORIA NÚMERO 10-A, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: HECTOR CABRAL SOTO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL #186, (SADER)

COSTO MENSUAL: \$6,000.00 MAS IVA.

DEL 01/ENERO/2025 AL 30/JUNIO/2025

Mariano Díaz

[Signature]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



2.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CIUDAD JUÁREZ, TRAMO SAN LUIS POTOSÍ-CUENCAME, EN EL TRAMO DE DESVIACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: ROSA MARIA TOCA MARQUEZ

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: RELLENO SANITARIO

COSTO MENSUAL: \$15,802.70 IVA INCLUIDO

DEL 01/ENERO/2025 AL 30/JUNIO/2025

3.- LOCAL UBICADO EN CALLE NUEVA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: MONICA PARGA BADILLO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: PROGRAMA DE BECAS BENITO JUÁREZ

COSTO MENSUAL: \$6,000,00 MAS IVA.

DEL 01/ENERO/2025 AL 30/JUNIO/2025

4.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA A TORREÓN KM 66.5 DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: MA. CONCEPCION DE LA FUENTE CEDILLO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: ALMACENAMIENTO DE MATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DE GOBIERNO, DIF MUNICIPAL Y CDC.

COSTO MENSUAL: \$7,500,00 MAS IVA

DEL 01/ENERO/2025 AL 30/JUNIO/2025

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Mariano Dur



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha tres de enero del 2025, se presentaron ante la oficina de Sindicatura Municipal los propietarios de los bienes señalados con líneas arriba, con el objeto de que se les siga arrendando por parte de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, los inmuebles descritos.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que las presentes solicitudes de arrendamiento de diferentes espacios, son para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud de arrendamiento sobre bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

Marciano Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes los arrendamientos de los diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 21 de febrero del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esta parte ahí, digo pues son básicamente los, los, los locales que dan servicio como el tema del Gobierno Federal, el caso del relleno o mejor dicho el basurero municipal, pues son básicamente las, los inmuebles que realmente necesita pues la administración y aparte el apoyo que estamos dando al Gobierno Federal, cierto no mi.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, si para las Oficinas de Gobierno Federal, así es presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, no pues bueno creo que van varios años que se ha estado apoyando con estas rentas, obligados el tema de, de la basura, donde va la basura del municipio y pues bueno de mi parte sería pues, decirles pues algo que ya va por varios, varias administraciones que se está apoyando en este sentido, por mi parte sería todo, no sé si hay algún comentario por parte de, por parte de los compañeros, compañeras regidores, regidores.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, si no hay algún comentario, eh, procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas, por favor levantar su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 16 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al arrendamiento de bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio en sus diferentes áreas.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario en el punto número seis, el punto número seis, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancias respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de enero del EjercicioFiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenido en póliza P00031, igualmente le paso el uso de la voz a la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, con su permiso señor presidente, a la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes, contenidos en póliza P00031, presentado por la tesorera municipal eh, fue estudiado en comisión de Hacienda y lo más relevante de este mes son los ingresos, los ingresos propios por un monto de \$12'153,778.00, las participaciones con un monto de: \$6'905,538.51, fue un total de ingresos de este mes de: \$19'059,538.00, respecto a los egresos, les voy a dar un resumen sobre servicios personales que es la nómina y las prestaciones de los trajadores eh, son \$12'508,739.41, en materiales y suministros \$1'726,732.00 y en servicios generales \$1'701,842.00, en gastos de funcionamiento del municipio el monto es de \$15'937,314.00, hay otros egresos como son transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas con un monto de: \$417,297.00, en total de gastos son: \$16'354,612.00, es el resumen básicamente, no hay gastos relevantes, al contrario pues se está ahorrando, tanto en servicios, perdón en cuanto a materiales y suministros y servicios generales y la nómina pues eh pues lo normal, lo normal de cada mes, entonces me voy a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



permitir leerles o si ahorita les puedo dar más detalle, me voy a permitir leerles el acuerdo: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud, la aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL
EJERCICIO FISCAL 2025 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P00031.


Marciano Díaz

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.



Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 20 de febrero del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P00031.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Luz Margarita Chavez Garcia

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de enero 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P00031, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 20 de febrero del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2025 al 31/ene./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 27/feb./2025
hora de Impresión | 09:24 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$17,208,851.75	\$0.00	\$49,333,448.28	\$55,677,701.14	\$10,864,598.89	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,969.95	\$0.00	\$6,905,538.51	\$6,905,538.51	\$1,969.95	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$97,852.83	\$0.00	\$144,480.00	\$3,480.00	\$238,852.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$13,771,288.81	\$13,771,288.81	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$35,210.41	\$35,210.41	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$1,400.00	\$0.00	\$9,000.00	\$1,000.00	\$9,400.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$186,108.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$186,108.19	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$112,682.28	\$0.00	\$0.00	\$77,392.51	\$35,289.77	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$41,020,073.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,020,073.18	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,963,990.67	\$0.00	\$695,561.49	\$0.00	\$6,659,552.16	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,586,992.67	\$0.00	\$32,423.00	\$0.00	\$12,619,415.67	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$890,140.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$890,140.12	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$34,258,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,258,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,204,989.34	\$0.00	\$4,234.00	\$0.00	\$5,209,223.34	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$121,152.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,152.30	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$3,561,719.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561,719.14
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$43,554,459.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,554,459.13
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$20,799.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,799.59
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,836,396.90	\$14,143,221.17	\$15,204,471.67	\$0.00	\$4,897,647.40
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,914,672.13	\$3,723,591.17	\$3,521,600.64	\$0.00	\$12,712,681.60
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,789,788.06	\$3,069,479.74	\$695,561.49	\$0.00	\$3,415,869.81
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,207,078.96	\$2,114,120.12	\$2,040,141.71	\$0.00	\$1,133,100.55
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$19,366,858.52	\$475,094.20	\$1,930,173.71	\$0.00	\$20,821,938.03
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$20,769,774.04	\$5,363,640.00	\$0.00	\$0.00	\$15,406,134.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,363,640.00	\$1,363,640.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$85,105.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,105.54
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	-\$60,855,053.54	-\$60,855,053.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$114,976,623.27	\$3,111.63	-\$60,842,441.91	\$0.00	\$54,131,069.73
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76



Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2025 al 31/ene./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 27/feb./2025
hora de Impresión | 09:24 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,359,487.12	\$0.00	\$10,359,487.12
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,548.78	\$0.00	\$350,548.78
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,883.87	\$0.00	\$299,883.87
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$212,882.00	\$0.00	\$212,882.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,946,728.91	\$0.00	\$1,946,728.91
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$185,486.57	\$0.00	\$185,486.57
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,675.51	\$0.00	\$269,675.51
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,169.30	\$0.00	\$76,169.30
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,426.75	\$0.00	\$70,426.75
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,904,273.00	\$0.00	\$6,904,273.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709.31	\$0.00	\$709.31
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$556.20	\$0.00	\$556.20
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$9,303,094.25	\$0.00	\$9,303,094.25	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$30,935.80	\$0.00	\$30,935.80	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$686,512.64	\$0.00	\$686,512.64	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$3,043,284.60	\$0.00	\$3,043,284.60	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$2,140,644.38	\$0.00	\$2,140,644.38	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$253,276.05	\$0.00	\$253,276.05	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$101,742.82	\$0.00	\$101,742.82	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$134,210.91	\$0.00	\$134,210.91	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$7,840.00	\$0.00	\$7,840.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$1,115,610.93	\$0.00	\$1,115,610.93	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$51,344.31	\$0.00	\$51,344.31	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$17,447.26	\$0.00	\$17,447.26	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$31,251.20	\$0.00	\$31,251.20	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$52,730.72	\$0.00	\$52,730.72	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$170,447.40	\$0.00	\$170,447.40	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$315,196.29	\$0.00	\$315,196.29	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$87,203.60	\$0.00	\$87,203.60	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$42,062.95	\$0.00	\$42,062.95	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$20,035.55	\$0.00	\$20,035.55	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$53,607.81	\$0.00	\$53,607.81	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$930,935.84	\$0.00	\$930,935.84	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/ene./2025 al 31/ene./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión | 27/feb./2025 09:24 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00	\$83,182.92	\$0.00	\$83,182.92	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,618,209.24	\$0.00	\$1,618,209.24	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$204,697.15	\$0.00	\$204,697.15	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$0.00	\$0.00	\$27,668.40	\$0.00	\$27,668.40	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00	\$0.00	\$106,384.00	\$0.00	\$106,384.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$20,676,827.32	\$398,909,336.14	\$0.00	\$378,232,508.82
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$20,676,827.32	\$20,676,827.32	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,676,827.32	\$0.00	\$20,676,827.32
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00	\$398,909,336.14
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$403,466,772.18	\$166,834,241.09	\$236,632,531.09	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$1,813,179.97	\$4,557,436.04	\$0.00	\$2,744,256.07
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$165,021,061.12	\$22,825,415.51	\$142,195,645.61	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$22,825,415.51	\$16,802,980.25	\$6,022,435.26	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$16,802,980.25	\$16,802,980.25	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$16,802,980.25	\$0.00	\$16,802,980.25	\$0.00
Sumas =>			\$232,733,128.15	\$232,733,128.15	\$1,128,056,966.07	\$1,128,056,966.07	\$1,048,485,186.64	\$1,048,485,186.64

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICA MUNICIPAL

L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P00031 Del 02/01/2025

Fecha y hora de Impresión | 11/mar./2025 12:36 p. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 1 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE ENERO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101005-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$5,000.00		FF:11, Monto Modificado
0002	8220-111-101005-310-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0003	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$10,000.00	FF:11, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO	\$10,000.00		FF:11, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-421-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	\$10,000.00		FF:11, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$50,000.00	FF:11, Monto Modificado
0007	8220-111-101001-421-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	FF:11, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-310-2612-1	DIÉSEL G. Corriente	\$50,000.00		FF:11, Monto Modificado
0009	8220-111-204002-K.10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$570.00		FF:11, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$17,000.00	FF:11, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-120-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$6,000.00		FF:11, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-310-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$50,000.00		FF:11, Monto Modificado
0013	8220-111-204002-K.10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$570.00	FF:11, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$100,000.00		FF:11, Monto Modificado
0015	8220-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$5,000.00		FF:11, Monto Modificado
0016	8220-111-101001-130-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	\$17,000.00		FF:11, Monto Modificado
0017	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$6,000.00	FF:11, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$50,000.00	FF:11, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0020	8220-111-101001-310-3922-1	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y		\$100,000.00	FF:11, Monto Modificado
0021	8220-111-101001-810-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$14,000.00	FF:11, Monto Modificado
0022	8220-111-101001-810-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$14,000.00		FF:11, Monto Modificado
0023	8230-111-101005-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0024	8230-111-101005-310-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0025	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		FF:11, Monto Modificado
0026	8230-111-101001-810-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$10,000.00	FF:11, Monto Modificado
0027	8230-111-101001-421-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.		\$10,000.00	FF:11, Monto Modificado
0028	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$50,000.00		FF:11, Monto Modificado
0029	8230-111-101001-421-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF:11, Monto Modificado
0030	8230-111-101001-310-2612-1	DIÉSEL G. Corriente		\$50,000.00	FF:11, Monto Modificado
0031	8230-111-204002-K.10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$570.00	FF:11, Monto Modificado
0032	8230-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$17,000.00		FF:11, Monto Modificado
0033	8230-111-101001-120-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$6,000.00	FF:11, Monto Modificado
0034	8230-111-101001-310-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$50,000.00	FF:11, Monto Modificado
0035	8230-111-204002-K.10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$570.00		FF:11, Monto Modificado
0036	8230-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$100,000.00	FF:11, Monto Modificado
0037	8230-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0038	8230-111-101001-130-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		\$17,000.00	FF:11, Monto Modificado
0039	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	\$6,000.00		FF:11, Monto Modificado
0040	8230-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$50,000.00	FF:11, Monto Modificado
0041	8230-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$5,000.00	FF:11, Monto Modificado
0042	8230-111-101001-310-3922-1	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y	\$100,000.00		FF:11, Monto Modificado
0043	8230-111-101001-810-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$14,000.00		FF:11, Monto Modificado
0044	8230-111-101001-810-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$14,000.00	FF:11, Monto Modificado
			535,140.00	535,140.00	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias ahí síndico, no sé si hay algún comentario, adelante arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Si bueno, buenas tardes compañeras, compañeros regidores, presidente municipal, síndica, eh, solamente pues ahí para comentarlo verdad, lo comenté en la, en la reunión de comisión, si me gustaría pues que en la próxima reunión de comisión para revisar el informe financiero, pues nos pudiera acompañar este, en su caso la tesorera municipal o algún comisionado, pues para hacer un análisis, un análisis o una revisión este, a fondo de lo que es el, el, los egresos verdad, para conocer pues a fondo cada una de las partidas y saber en que se están, en que se está gastando el recurso, por ejemplo aquí haciendo una revisión este, tenemos un monto de: \$200,000.00, en ayudas sociales, pues si saber a donde se están yendo esas ayudas verdad, traemos por ahí este, un gasto pues, que desconozco pues, eh, dice penas, multas, accesorios y actualizaciones de: \$143,000.00, entonces si me gustaría pues que para la próxima reunión nos pudiera acompañar alguien de tesorería para que nos haga pues este ahora si que aclaración pues de todas las dudas que nos puedan salir en cada una de las partidas, es mi comentario pues al respecto de este informe Físico Financiero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muy bien regidor Arqui Esparza eh, en esa parte si sería bueno ahí que, que fuera generalizado ahí, síndica que pudiéramos visualizar punto por punto, muy interesante el comentario que hace el arquitecto sobre temas de ir desplazado pues, seguir detectando eh como está pues el gasto, por ejemplo ahorita hablaba de una suma que habla de \$200,000.00 en ayudas sociales, ahí sería bueno visualizar a donde están dirigidas, a quien se están apoyando, entonces si creo que sería bueno que en la próxima reunión, no sé si lo comentó ahí perdón arqui, sería en una de comisión o sería en cual arqui.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Pues si, yo creo que lo más conveniente sería hacerlo en la comisión, en la comisión para desde ese momento pues, este tomar la decisión si nuestro voto es a favor o en contra pues, tener bien claro cada una de las partidas y donde se está gastando pues el recurso, porque en este momento pues a mí me surgen muchas dudas pues, que pues en el momento pues de la comisión pues este, no las pudimos aclarar y si poderlas aclarar desde la comisión para poder ya tener yo claro pues cual va a ser mi postura pues al momento de tomar la decisión del voto.

CIUDANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente
Municipal: Muy bien, muy bien mi regidor, entonces yo también hacerte ahí el comentario mi síndica, que me puedan invitar a esa, a esa, que me puedan hacer el favor de invitarme también a esa de comisión, que también me, me interesaría pues para irlo trabajando en conjunto con la comisión y detectar exactamente a dónde se va cada partida, ahí por favor.

CIUDADANO LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Claro que si señor presidente, en la comisión lleve básicamente un resumen que me pasaron el departamento de Tesorería y así lo manifestó el arquitecto Esparza, que a el le interesaba saber a detalle a quien se le da para apoyo y cada uno de los detalles de los gastos, así lo solicité al departamento de la Tesorería y me lo enviaron muy detallado, se lo pasé tanto al arquitecto Esparza, como al grupo de Cabildo, les pase toda la información a detalle, pero en base a esa sugerencia lo podemos hacer así en la próxima reunión, del siguiente mes.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí síndico cual fue el tema ahí donde ya, que pudiéramos de, de este informe Físico Financiero, lo más relevante que pudiera ser.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: No, al contrario hubo un ahorro en todas las partidas tanto en material y suministros como en servicios generales, en lo de la nómina, no hay un gasto relevante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, perfecto, perfecto, no sé si hay algún otro comentario, ahí no sé si algún compañero o compañera, regidores, no sé si hay alguna participación, si no lo hubiera.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 16 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe Financiero correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus trasposos del mes contenidos en póliza P00031.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, si me permite este, están a dos tres, minutos de cerrar esta sesión, les pido que vamos a continuar con la sesión, vamos a mandarles ahorita una nueva liga ahí al grupo de, del Cabildo, para que puedan conectarse nuevamente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, bueno perfecto, vamos a seguir en la reunión, nos quedamos en el punto número siete, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a Informe Financiero correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, igual le doy el uso de la voz a la síndico municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias presidente, en fecha 31 de enero del 2025, nos gira un oficio la Auditoría Superior del Estado, con el asunto: Presentación Integración de Cuenta Pública 2024, me voy a permitir leerles un párrafo de lo más relevante, acerca del fundamento de la cuenta pública: El artículo 121 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas y los artículos 20 II y V párrafo del 21 de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del estado de Zacatecas preveen la obligación de presentar la cuenta pública por parte de los Ayuntamientos a la Legislatura del estado a más tardar el día 30 de abril, la cuenta pública



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



correspondiente al año anterior, la cuenta pública deberá presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado, para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la citada Ley eh, son facultades y obligaciones del titular de Tesorería Municipal las siguientes: Llevar la contabilidad en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativas aplicables, administrar, registrar y controlar lo relativo a la valoración y evaluación del patrimonio municipal conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental, elaborar y presentar la información del Ayuntamiento de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental, remitir a la Auditoría Superior del Estado acompañada del Acta de autorización de Cabildo, las cuentas e informes contables y financieros mensuales, dentro de los plazos y términos previstos en la Ley Superior del Estado, en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, bueno, esto que les acabo de leer, es el contenido del oficio que nos gira la Auditoría, donde sabemos que es responsabilidad y obligación entregar la Cuenta Pública antes del día 30 de abril, entonces le fue turnado a la Comisión de Hacienda el dictamen para la aprobación de la cuenta pública, la cual fue estudiada por las regidoras y regidores del, de la comisión llegando al siguiente acuerdo: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo firmaron síndica municipal Gabriela Alvarado, Miriam Arlett, integrante de la comisión de Hacienda y la regidora Marciana Díaz Ramírez, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA
DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 18 de febrero del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**.

Comisión de Hacienda



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Mariana Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 18 de febrero del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, no sé si hay algún comentario, regidoras, regidores, adelante regidor Miguel Hernández.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Buenas noches compañeros y compañeras, como les va, buenas noches, este, bueno pues saludándolos y voy a abordar ahí el tema que es el número siete este, en esa ocasión estuvimos reunidos en la casa del deporte ahí en la unidad deportiva y en sí, el tema, bueno considero que no fue estudiado y analizado, pero si la tesorera nos dio eh, a conocer el, pues ahora sí que el citatorio que hace por ahí la Auditoría Superior del Estado, lo que a mí se me hace relevante es de que en sí, pues no conocemos la, la cuenta pública de manera general 2024 y pues nosotros como administración o como Cabildo, solamente hemos ejercido del 15 de septiembre al día último de diciembre del año pasado como ejercicio 2024 este y ahí comentaba con el tema de responsabilidad ya que pues si mal no recordamos, la administración pasada, por ahí este, pues no tiene mucho que concluyó el tema de entrega recepción yo he solicitado un par de veces por ahí el resumen eh de entrega recepción de gasto, de deuda y pues no, no se ha hecho y también por ahí hubo otro tema de lo que no sé, quedó como pasivo en la administración pasada de manera este, pues irresponsable porque recuerden que a nosotros se nos solicito en un momento apasivarlo para poder pagarle a algunos proveedores, que yo creo que tampoco no nos correspondía ya que nosotros no ejercimos ni aprobamos ese gasto anterior a nosotros, de igual manera este, este caso se me hace un tema similar, aprobar una cuenta pública 2024 de todo el año, donde pues nomás ejercimos prácticamente tres meses donde no conocemos la, la cuenta como tal este y ya todos los pormenores que comenté hace un momento eh, yo creo que no forman parte también de esa irresponsabilidad si lo llegáramos a aprobar, así lo comenté yo en su momento, pero el tema como tal este pues no fue estudiado y analizado de manera extensa pues, no conocemos en sí cual fue el gasto de esa cuenta eh, ahorita escucho porque no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



recordaba la fecha de vencimiento o la fecha límite, ahorita escuche a la síndica Gaby que menciona la, como fecha límite tenemos hasta el día 30 de abril, este, yo creo que si lo pudiéramos analizar, este observar o incluso debatir entre todos, pues tenemos más de dos meses, yo creo que para hacerlo o por lo menos un mes pues, porque no lo podemos entregar el último día no, pero si tenemos yo creo que algunas semanas como para revisarlo, para analizarlo y, y si es viable bueno pues este votarlo, pero a mí se me hace como que al vapor este, votar algo que no conocemos, no conocemos la cuenta ni el gasto y yo siempre he insistido, de que pues en todo eso tenemos responsabilidad, si no lo llegáramos a votar lo podemos analizar y si se llega a votar de, ahora si como que al vapor, pues bueno cada quien que, que se responsabilice de, de ir más allá pues de un voto sin conocer exactamente cual es la, eh, pues ahora si que la información de manera general de todo este gasto 2024, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, yo no sé ahí síndico que pudieras.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMATICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, si me permite.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Que pudieras contestar.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pues yo aquí lo que le recomendaría al señor regidor es que le dé una estudiadita a la Ley de, General de Responsabilidades Administrativas, en esa Ley eh, va a poder entender cual es la cuestión respecto a la entrega de la Cuenta Pública, me voy a permitir leer otro párrafo del documento que nos envía la Auditoría dice: Además, cabe destacar que la Auditoría Superior del Estado podrá imponer multas por no presentar la cuenta pública en el plazo que establece la Constitución Política del Estado, Libre y Soberano de Zacatecas, aunado a lo anterior serán aplicadas las sanciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la comisión de Vigilancia hará contar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la conclusión de los plazos que no fue presentado en tiempo y forma la cuenta pública respectiva y la Auditoría Superior del Estado presentará ante la Fiscalía Especializada, la denuncia de hechos a efecto de que se investigue y en su caso se sancione en términos de la Legislación Penal correspondiente de las demás acciones que procedan, lo anterior en los términos de lo dispuesto por los artículos 11 Fracción I y XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, bueno pues esto quiere decir que estamos obligados a presentar la Cuenta Pública independientemente del gasto que se haya efectuado en los meses que menciona el regidor que no corresponde a esta administración, pues es obligación presentarlo ante la Auditoría Superior del Estado y las observaciones se van a, en caso de que existieran pues se van a girar a quien le correspondan, en su periodo de su administración, no quiere decir que, que vaya a tener alguna responsabilidad por el gasto que se efectuó en la administración pasada, por supuesto que no, se refiere nada más a integrar todos los informes que requiere la Auditoría Superior del Estado del gasto que ya se efectuó en el Ejercicio Fiscal 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Este, fíjese que si coincido con usted mi síndico, precisamente no sé cual es la prisa de votarlo el día de hoy, porque repito, ese día, no me dejaran mentir, jamás fue



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



analizado ese tema, el dictamen que usted me dice que fue analizado este y firmó, bueno tres, pero no se analizó, simplemente se tocó el tema y si mencionaron el tema de la responsabilidad, en caso de no presentarlo, yo no digo que no lo presentemos, yo digo que lo analicemos y que no votemos al vapor, porque nadie de los que estamos aquí presentes conocemos el tema a fondo y a mí me gustaría conocerlo por qué, porque tenemos prácticamente dos meses para poderlo entregar, no digo que lo entreguemos el último día, pero si tenemos tiempo, yo creo para analizarlo o para que no lo pudiera explicar usted o la tesorera en caso del gasto que tuviera la información verdad, ese, ese es mi punto de vista verdad y yo también le recomiendo pues que fuera un poquito más explícita en el tema, porque pues nomás fírmale y fírmale y fírmale, pues yo la verdad no, no soy de esa idea pues verdad, yo respeto la opinión de todos mis compañeros, pero a mí me gustaría que los temas fueran más analizados y más a fondo, inclusive que nos explicaran el tema de la responsabilidad donde dice que es un tema este, penal, si no mal recuerdo verdad, entonces, yo no digo no presentarlo, yo nomás digo, si analizarlo, hasta dónde podemos porque yo no sé de cual es mi responsabilidad en el caso de aprobar o no aprobar o cual es la responsabilidad de nosotros como Ayuntamiento o de la administración pública en caso de presentarlo o no presentarlo verdad, yo nada más digo, el análisis porque, pues ahora sí yo considero que o a excepción tal vez suya mi síndico, creo que todos los demás no sabemos cual es el tema en sí, está, está en el aire pues el tema de manera general.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante síndico.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, pues aquí no es analizar toda la Cuenta Pública no, no terminaríamos en una reunión de comisión, más bien lo que se analizó fue la autorización, como bien lo dice aquí el, el dictamen, permítame leer el dictamen, dice Dictamen respecto al Informe Financiero correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, si, quiere decir que vamos a autorizar entregar la Cuenta Pública, no vamos a analizar todo el gasto que se ejecutó en el 2024, les voy a leer aquí otra vez para que quede un poquito.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Perdón, es que dice que el informe, pero no hemos tenido ningún informe nosotros.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: No, es que ese informe es el que se está elaborando para entregarlo, o sea es, pero eso prácticamente todo lo que ya se ejerció en el 2024, sí, independientemente de que no sea de nuestra administración, es obligación presentar ante la Auditoría todos los informes de todas las erogaciones que se realizaron, pero eso pues es facultad y obligación de la Tesorería Municipal, nosotros nada más le vamos a autorizar, porque la Ley así lo indica, por eso le recomiendo, le decía, una estudiadita a la Ley, a la Ley de, de Responsabilidades, mire le voy a leer.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Esa parte mi, o sea pero usted dice, o sea de un informe, pero si apenas se está armando el informe, como vamos a votar algo que todavía no está elaborado, que no está hecho y yo no digo que me lo explique con punto y coma, ni como ni en que se gastó el dinero del año pasado cuando no estuvimos, yo nada más digo porque no lo conocemos el tema, incluso hasta el tema que me llama la atención es el tema de responsabilidades que todos,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



bueno yo lo desconozco y yo creo que muchos de mis compañeros también lo desconocen, quiero pensar, entonces si el informe no está hecho, como vamos a aprobar un informe que no está hecho y tenemos casi dos meses.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es que el informe, el informe regidor, el informe básicamente es todo lo que ya se entregó en Auditoría, es como un concentrado de todo el Ejercicio Fiscal 2024, cada mes como ahorita lo acabamos de aprobar, cada mes se entrega un informe financiero, ahorita aprobamos el de enero, así se hizo durante todo el año en el Ejercicio Fiscal 2024 y la Cuenta Pública consiste en un concentrado de toda esa información que lo arma la Tesorería Municipal y tiene, aquí lo dice en uno de sus, en el artículo 103, en la fracción, aquí dice VIII, Elaborar y presentar la información financiera del Ayuntamiento de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dice: formular la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal, conjuntamente con el síndico y comisión de Hacienda y las demás que le asigne el Ayuntamiento, aquí lo que puede hacer es eh, una vez que ya se este integrada pues se puede someter a, a comisión para darle alguna revisión, pero básicamente le digo no, no incurre en una responsabilidad de la administración anterior, le va a llegar su observación en caso de que existiera en el periodo de enero a septiembre a la administración anterior y ya la administración actual de septiembre a diciembre así se hace este, la integración de la cuenta pública.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno a mí me gustaría hacer una, o proponer una, hacer una propuesta si es que cabe este, de que nos reunamos nuevamente la comisión y que si fuera eh, tratado el tema porque insisto, no se trató, se explico ahí breve, que lo tengo que hacer y que firma y todo y yo digo que hay que analizarlo, entonces a mí me gustaría que hiciéramos eso con el respeto de la opinión de todos los demás pues, nada más esa es mi opinión este, de ser así a mí me gustaría que se regresara a la comisión ese punto, inclusive que bueno que aquí está el presidente y que fue parte de la administración pasada y conociéramos el tema pues de manera general, no me refiero en que se gastaron las cosas porque no nos corresponde, me refiero este, como es el ejercicio, cual es la responsabilidad todo, de manera general y si no pues adelante verdad, ya cada quien nos hacemos pues responsables de que sea, o sea en este caso pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, vi que levantó la mano no sé si la regidora Miriam, cierto, o como que imagine.

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, sí nada más para bueno es para darle el conocimiento a que también que es lo que abarca dentro la Cuenta Pública es el artículo 74, que esto lo abarca no habla de responsabilidad de como tal de nosotros que estamos ingresando, si no de la especificación de la estructura de toda la evaluación de los años pasados, para poder identificar que también lo realiza la cámara de diputados eh, los ingresos y egresos que se cumplieron durante el año, durante la administración pasada y así poder ejecutar pues como lo dijo aquí la síndico, la especificación de si alguien tiene un, algún caso especial, una inexactitud en alguna cuenta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé quien más, alguna otra participación.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El profe Higinio tiene levantada la mano.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Profe, adelante profe, a perdón no lo vi profe.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, buenas noches a todos, secretario, presidente, síndico, regidores, regidoras eh, ahorita que estaban en este tema, si, si es muy interesante, pero si me queda más o menos claro, si me queda claro como lo expone la síndico, que es algo de trámite legal que se tiene que presentar por parte del Ayuntamiento, algo que ya se ejerció, algo que ya se hizo, que mensualmente se estuvieron entregando los informes valga la redundancia, cada mes, entonces se refiere a que se tiene que entregar un, un concentrado anual del 2024 y si alguien incurrió en alguna, algún detalle, alguna anomalía pues llegara ahí la sanción directamente a quien corresponda, entonces eso pues eh, no nos, no tiene nada que ver pues con, con nosotros y si, sí pasó en la pasada administración, si es en esta y si incurrimos en algo, pero a mi sí me queda claro que se pudiera, se pudiera someter a la votación para darle la agilidad, igual es interesante la propuesta del compañero regidor Miguelito, que luego nos pudieran pasar pues ya un informe, un concentrado, ya más específicamente en los puntos que se abordaron y poderles dar una estudiadita y estar un poco, estar más informado, entonces es conveniente que nosotros como Ayuntamiento también sepamos lo que, lo que está sucediendo, igual el público, la sociedad nos puede hacer alguna, algún cuestionamiento y pues que no nos agarren fuera de lugar verdad, pero yo diría pues que lo sometiéramos a votación para darle seguimiento a esta reunión, gracias, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, otra participación, no sé alguien que tenga alguna para hacer, adelante regidor Javier.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Conecte su micrófono, conecte su micrófono regidor, por favor.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor republicano Ayuntamiento.- Perdón, perdón, buenas noches compañeros, compañeras regidoras, regidores, síndico, secretario, presidente, mi participación también es con aras de abonar de que, pues bueno yo no soy parte de la, de la comisión verdad, de la que se está analizando, pero si me gustaría, opino pues no, de que se regresara también a comisión nuevamente igual y pues yo también me integraría y pues si estaría bien que todos los demás compañeros nos integráramos nada más para analizar esos detalles que como decía allá el profe Higinio, luego la sociedad también nos pregunta y nos agarran un poquito como que ahí este despavoridos no, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien regidor, no sé si alguien más tenga algún comentario, adelante arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas noches nuevamente, lo comentaba hace un momento, cuando hablábamos del Informe Físico Financiero del mes de enero de, de Tesorería pues, diría el presidente municipal en un momento, pues ahora si que tenemos que saber, que vamos a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



votar y conocerlo pues a detalle, entonces sí en esa parte creo que hay un resumen, creo que ya lo hay porque se está trabajando en el, para poder saber específicamente, digo yo conocí parte de la administración pasada, pero si igual pues los compañeros que no conocieron pues entiendo que puede haber la incertidumbre de que es lo que van a votar entonces si, yo si abonaría pues ahí al comentario de que se pueda analizar este, el tema a profundidad, poder conocer ahora si que poder estudiar también este, nuestras obligaciones para poderle dar seguimiento pues al tema, entonces si mi comentario es poderle dar una estudiada pues para que no exista la incertidumbre de algunos pues compañeros, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay otro comentario, no sé que, que opinen eh, pudiera ser así que vamos a hacer una dinámica de si lo pasamos a votación si, que veamos si lo pasamos o no a votación y ya si no se pasara pues buscar la alternativa ahí de pasar eh, otro punto a otro orden del día, no sé que pudiéramos hacer algo interno no secretario, para visualizar nada más, si pasamos a la votación del punto, para ver que opina la mayoría, para visualizar y en su caso, si la mayoría dice que procedamos con la votación, lo hacemos y si no pues busquemos la forma de ver el punto en otro, en otro punto del Orden del Día, no sé si me entendieron compañeros, compañeras, secretario, no sé si me entendieron la idea.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí, no sé si se pudiera este, presidente, síndico, regidores, pues ahí de manera económica presidente, quien pudiera estar de acuerdo en que se someta a votación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En este punto, en este punto para verme pues eh, como quien lleva la reunión y no marcar pues alguna tendencia en esta parte, en esta votación interna, me mantendré yo al margen del punto y dejemos pues que opina, la mayoría de los compañeros, en una forma de que seamos transparentes de que hacer, entonces en esta parte yo me mantengo, yo no voy a decir ni a favor ni en contra y quiero escuchar pues, cual es la posición de cada uno de ustedes, entonces quien esté a favor de que podamos seguir con el Orden del Día y mandarlo a votación, poder levantar su mano, secretario cuente los votos para visualizar quien está a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 10 votos a favor presidente, por lo que es MAYORÍA para darle trámite a la votación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Nada más para saber quien esté en contra, para también visualizar el tema, no sé quien pueda levantar la mano quien está en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 4 presidente, 4 compañeros, votos en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues, seguimos pues, es con la, la finalidad de, de tomarla en cuenta de cada uno de los, de los regidores y ya vieron y expusieron cada quien el punto de vista de, de este, de este punto, del punto numero siete, del punto número siete y pues bueno si no hubiera otra participación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar el punto, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Son 11 votos a favor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, en contra, por favor levantar la mano por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Son 4 votos en contra, por lo que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias secretario, me quedo con una reflexión de este, de este punto, va esta reflexión para todos, para todos los presidentes de las comisiones, para todos los que presiden una comisión eh, escuchado que en varias reuniones se ha detectado que algunos compañeros comentan, que no se explica bien o que falta algo de información, en esta parte si me gustaría y cada uno quien preside la comisión, busquemos la forma de quien representa a cada una de las comisiones, busquemos la forma de que todos estén con la información lo más ampliada que se pueda, independientemente de que estén a favor o en contra, pero que si se tenga esa información, porque si he escuchado en algunas comisiones no digo en esta en lo personal, pero lo he dicho en general eh escuchado comisiones que, como que nomás, no digo esta, pero si en algunas eh escuchado que solamente se pasa, si sería bueno pues en esta parte que les invito a cada uno de los que presiden todas las comisiones, que no llegemos a una reunión como esta y que estemos debatiendo que no tengo la información, que si la tuve, que si la ví, creo pues que si podemos ahí en esta forma de tener diálogo con cada uno de los regidores que están en cada comisión, con la finalidad, no digo en esta eh, lo digo en general, que podemos tener esa comunicación, para que todos estemos de acuerdo, pero ya tengamos muy, muy enfocado si sea el voto a favor o en contra, pero con la información que pudiéramos tener muy bien detallada de cada una de las comisiones, si me pongo, un ejemplo, eh escuchado, no sé a que se deba, de que entramos a una reunión de Cabildo y detecto que si he escuchado en varias comisiones, que dicen a es que no nos pasan la información o solamente venimos y votamos, si me gustaría, los invito a cada uno de los que presiden una comisión, que tengamos diálogo, mayor comunicación, no sé si se pudiera, pero yo les hago una invitación a cada uno de los que presiden cada una de las comisiones con la finalidad de que podamos pues eh, eh, ser un poco pues más ágiles también en el tema de estas reuniones y busquemos la forma de poner, tener ya nuestro punto de vista, ya sea como a favor o en contra, pero bien estudiados los temas, no sé quien levantó ahí la mano, no sé, no sé igual ahí regidora Chanita y luego ahí también vi la síndico y luego también vi se me hace que a la regidora eh Karely no sé si también levantó ahí bueno no, entonces bueno, adelante Chanita.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ- Regidora republicano Ayuntamiento: Este, buenas noches nuevamente compañeros, compañeras, yo si quisiera que en mi comisión perdón, asistamos todos, para ahí discutir y todo y no estar discutiendo ahorita como dice usted presidente en Cabildo, estoy citando para mañana y ya unos compañeros ya me confirmaron, ahí les vuelvo a pedir por favor su asistencia va a ser a las doce del medio día, en el lugar el CBIS, porque ahorita todavía está tomada la presidencia, en caso de que mañana amanezcamos ya libres, será ahí en Cabildo, para que el secretario nos de, nos de ese permiso de, de estar ahí en Cabildo en esa reunión, si quisiera que los cuatro que somos los integrantes de esa comisión, asistamos para analizar bien los puntos y luego no estar ahorita discutiendo aquí en el Cabildo, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi regidora, no sé también ahí vi que por hay, la síndico también levantaste la mano ahí, adelante síndico.

CIUDADANO LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: A bueno pues, mi comentario va en el mismo sentido que el de la regidora, en este dictamen en especial nos acompañó la tesorera municipal, nos estuvo exponiendo también ahí el tema, ahí en esa reunión no estuvieron todos los regidores, en otra vez, los que acabo de, de exponer tampoco no estuvieron todos los regidores, entonces si muy importante la presencia para aclarar todas las dudas en el momento, ahí podemos tardarnos las horas que ustedes quieran en la reunión de comisión, sin embargo pues, el día que los regidores lo dispongan, podemos citarlos, para darles sin problema toda la información que se va a presentar ante la Auditoría Superior del Estado respecto a la cuenta pública, el día que ustedes lo consideren, sin ningún problema, a la Auditoría Superior del Estado, respecto a la cuenta pública, el día que ustedes lo consideren, sin ningún problema este, ya casi la tenemos por completo, citamos a la tesorera y que nos diga información detallada de lo que se va a entregar a la Auditoría Superior del Estado, pero si es muy importante la asistencia a las reuniones de comisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no se también ahí quien levantaría la mano o ya ahí, regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Ya y regidor Miguel, no sé, tenemos dos minutos para poder cerrar la sesión compañeros, igual este si hace su comentario regidor o lo dejamos.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Rápido, no, no, es igual yo creo que si tenemos que tener esa, ese tiempo y esa madurez este de estar en cada una de las reuniones en las que estamos presentes y más que nada en el tema de los dineros, pero también este hago hincapié en algo sea que si tenemos que ser explícitos y tener este la información de manera general precisamente para no estar con las dudas, ahorita este yo vuelvo a comentar, ese día estuvimos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde ahí en la deportiva, ya cuando nos estábamos yendo, nos estábamos parando casi, casi fue fírmale, pero en sí el tema el tema no lo abordamos.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permiten se va a cerrar la sesión, la continuamos ahorita, nueva liga presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, para seguirle, dale... lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisiones de Servicios Públicos respecto de la aprobación de la primera propuesta del Fondo IV, 2025, le paso la voz a la síndico para que nos platique un poquito del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias presidente y mediante escrito con fecha 19 de febrero del presente año, la tesorera municipal y el ingeniero Daniel Eduardo, director de Obras Públicas eh, somete ante las comisiones unidas la aprobación de la Primera Propuesta del Fondo IV 2025, consistente en lo siguiente, esto es presidente como un presupuesto de lo que se pretende ejercer en el Ejercicio Fiscal 2025 respecto al Fondo IV mmmm, pago de pasivos por concepto de seguro social, correspondiente al Ejercicio cuotas obrero patronal, un monto de: \$20'500,000.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Dísculpame ahí mi síndico, esos veinte de que son, perdón.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es del Seguro.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: De todo el año y pago de pasivos por pago de combustibles para la operatividad de la dirección de Obras Públicas eh, correspondiente a los meses de enero a diciembre por un monto de \$4'700,000.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gasolina de obras.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, eh, pago de adelanto a la Secretaría de Finanzas por el concepto del empréstito eh, que otorgó al gobierno del Municipio de Río Grande en diciembre del 2024 por un monto de: \$15'000,000.00, se pretende pagar con este Fondo, pago de adeudo a la Secretaría de Finanzas por concepto de empréstito que otorga el gobierno al gobierno del municipio de Río Grande, por un monto de: \$1'800,000.00, pago de derecho de alumbrado público del municipio y multas a la Comisión Federal de Electricidad por un monto de: \$6'400,000.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es del DAP.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: En cuanto al tema, \$6'400,000.00.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pero si es del DAP verdad, del que.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Sí, de alumbrado público.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Síndica
Municipal: Ahí no entendí Gaby cuando dijo que en multas, no entendí esa parte donde dice
que multas, tenemos multas o no entendí ahí, que, que onda ahí.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Bueno pues en ocasiones no es que tengamos, esto es como un presupuesto y se
tienen que considerar, en caso de que por alguna razón no se llegara a pagar en tiempo y
forma este, prodríamos incurrir en alguna multa y se esta presupuestando.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cuánto es de ahí, seis millones que.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: \$6,400,000.00, en el tema de seguridad pública, ya que se tiene que destinar una,
un porcentaje de, del Fondo IV para este rubro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Del 20%.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico
Municipal: Si, del 20% exactamente, el pago de nómina del primero de enero al treinta y uno
de diciembre del 25, primera y segunda prima vacacional, aguinaldo y IMSS del personal
operativo de seguridad pública por un monto de: \$5'200,000.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cinco doscientos.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico
Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presiente
Municipal: Muy bien.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Y pago de combustible para patrullas, vehículos y administrativo de la dirección
de seguridad pública, de los meses de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2025, por un
monto de: \$3'000,000.00, pago de pasivos correspondientes al departamento de seguridad
pública por concepto de mantenimiento vehicular por un monto de: \$271,463.20, ese es un
este, lo que también se tiene presupuestado para, para.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eso es también como tema previsor no?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el año.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: En el tema de infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en este caso un vehículo eh, un monto de: \$1'400,000.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es el que, es el que nos fiaron.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, exactamente y pago, otro rubro, pago de derechos y aprovechamiento por concepto de aguas eh, un importe por concepto de descargas de aguas residuales en ríos, cuencas, vasos o aguas marinas por un monto de: \$800,000.00, da un total de: \$59'071,463.20, ahí nos este, se está presupuestando eso, es un poquito más lo que tenemos previsto que, que va a llegar del Fondo IV, de las participaciones del Fondo IV y pues ya si en algún mes se requiere pagar algo que no esté considerado aquí pues ya se someterá a consideración de, del Cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Tienes el monto de, de cuánto tienes.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Tienes el monto de cuánto es el Fondo IV.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, presidente, permítame un segundito, Fondo IV son \$62'141,407.00.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno ahorita lo que está comentado aquí la, la síndico, pues básicamente el Fondo IV de 2025, se va a ir en puras obligaciones financieras, pues que lo tenemos que hacer, el caso del seguro, pues ahí en el puro seguro se van veinte millones de pesos eh, eh, entonces si se fijan, pues ahí se va una gran cantidad de recursos, sumándole que de esos sesenta y dos el 20% de seguridad pública pues ahí también se va una gran cantidad de, de recursos si eh, a ver saca la cuenta ahí mi síndico, de los sesenta y dos millones el 20% de seguridad pública, cuánto dinero es.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Doce millones.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Doce.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Doce y fracción.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces si te fijas ahí, pues en el puro seguro y en seguridad pública, pues ahí ya se fueron casi.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Treinta y dos, treinta y tres.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Treinta y tres millones de pesos, se va a ir entre esos dos rubros se va la mitad del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Fondo IV, en el caso de, eh, no sé, el caso de, del adelanto de participaciones, pues ahí se van los quince millones de pesos.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si pues ya es lo que adeudamos ya de lo que nos prestaron en diciembre.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El caso de, pues el combustible para el tema de obras públicas, el tema de, del DAP, que también ahí es una suma de mas de seis millones de pesos, el caso de seguridad pública, de la gasolina, de lo de las patrullas, el vehículo que se debe, lo de las aguas residuales, el derecho del agua, pues si se fijan pues básicamente son puros, puras obligaciones y se tienen que hacer.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Esa es la parte donde de repente se ve mucho dinero, pero realmente está quedando, en esta propuesta que haces, cuánto nos quedaría del Fondo IV.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, deje saco la cuenta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Dos millones, dos millones pasaditos.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Alrededor de dos millones, ahorita le digo la cantidad exacta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces en esa parte pues, está muy compleja que pudiéramos estar viendo para donde se pudiera ir el recurso del Fondo IV, si no realmente es para puro tema de obligaciones fiscales, obligaciones obligadas que lo tenemos que hacer, no se si alguien tenga algún comentario en este tema, pero realmente pues de no mucha ciencia, legalmente tenemos que hacerlo si no, si cambiáramos el tema pues, no pagaríamos el seguro, no pagaríamos el DAP, no pagaríamos varias cosas, pero no sé, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas noches, ahora con un tema nuevo, pero pues no menos importante porque es de dinero, este, ahí la síndico en la reunión de comisión, nos compartió precisamente todos esos datos que estás mencionando presidente, en que se va todo este dinero precisamente verdad, en su mayoría las responsabilidades del seguro, el porcentaje de seguridad pública, este, muchas cosas verdad, ahí el tema a debatir o a discutir en ese día fue, más que nada, el porque aprobarlo todo el, todo el Fondo de manera anual y no hacerlo, ejecutarlo de manera mensual como lo venimos haciendo el, de septiembre a diciembre del año pasado, verdad, este, esto lo proponíamos con el fin de, precisamente estar enterados e informados todo lo que se iba haciendo con una actividad este, de manera mensual, ahí mencionaba que el trabajo de la tesorera a sido muy bueno porque detalladamente nos ha dado informes, nos ha dado este, gráficas de otros gastos y no específicamente del Fondo IV, pero yo digo que si se ejecutara mes a mes pues, aparte es nuestro trabajo como regidores, estar al pendiente, estaríamos informados y también saldrían menos dudas no, porque estaríamos aprobando mes a mes este, los gastos, no aprobando el gasto sino este, el resumen



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



más que nada y si aún así hemos tenido detalles, problemas de que no estamos a lo mejor de todo empapados de algunos temas este, yo creo que aprobándolo en todo el año pues menos estaríamos informados, ahora este, que podemos entrar pues si, pero si ya está aprobado, pues difícilmente cabe alguna una modificación no sé.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé, yo pudiera hacer ese compromiso, el compromiso ahí regidor que, se me hace que así, así pasó en la administración pasada eh, no sé, igual ahí si el arquitecto Esparza eh, me pueda ayudar en esa parte pero, así se aprobó, como lo estamos haciendo ahorita , pero realmente todo se ratificó o sea realmente que pudiéramos hacer el compromiso que podamos eh, ratificar algunos de los puntos, al final de cuentas creo que el tema de gobierno, siempre hay cambios o sea siempre hay algunas cosas extraordinarias, algo que tu puedas hacer otra reunión de Cabildo, que tu puedas eh, modificar alguno de los puntos sobre el tema, el tema del Fondo IV, no sé, yo pudiera hacer que, que lo pudiéramos, que lo pudiéramos votar en el tema como anual, del Fondo IV y sobre la marcha pudiéramos ir, ir, ir, no sé en esa parte ahí Gaby, Chava, eh, que me puedan comentar, pero, que pudiéramos también estar eh.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Informando cada mes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ratificando.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: O sea, ratificando un tema, para estar en esa dinámica que comenta, que comenta el regidor Miguel, para estar en la misma dinámica de decir, pues es que nos vamos a perder, y ya no vamos a saber nada del Fondo IV en todo el año y que pudiéramos ir ratificando.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: No es así como que opcional de que, de que ahorita lo hagamos de un solo mes, así nos lo requiere la, la Auditoría, se tiene que hacer el presupuesto anual y sí, por supuesto que cada mes puede estar informando el gasto del Fondo IV.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí perdón, ahí pecando un poquito de, de mi ignorancia síndico eh, la Ley te pide que tiene que haber una programación anual del Fondo IV.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si, así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: A canijo bueno esa parte no me la sabía, que bueno que ahí me, me, en esa parte, acabo de aprender algo nuevo el día de hoy, pensé que, que en esa parte no era tan, tan necesaria así esa parte, yo lo veía como en un tema de practicidad, pero yo creo que puedo hacer el compromiso ahí regidor de que podamos estar ratificando mes con mes el tema del Fondo IV.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno perdón, se me corto aquí la, la comunicación, pero rápido, precisamente es para el tema de las dudas y, y otra cosa, me parece, hace un momento, en el otro tema, en el punto siete decíamos, es que tenemos responsabilidad legalmente y ahorita nuevamente dice, legalmente me lo están considerando, pero es un tema que hasta ahorita bueno, solamente nuestra síndico sabe, pero también me gustaría que nos dijera, mira, aquí viene el porque debemos de justificarlo, el porque, ese día estábamos solamente iba dando y afortunadamente como fue el tema de, de transparencia y el evento que estuvo ahí, como se llamaba el evento de transparencia y de, bueno no me acuerdo había gente de la Auditoría, por ahí este la compañera Metzly este, tuvo a bien ir a preguntar y más o menos nos despejó, pero bueno si hay algún tema legal y si hay un tema y todo, pues también nos gustaría conocerlo o sea porque de repente ha habido incluso que una llamada a alguien de la Auditoría pero pues no sabemos quien es, entonces y no es trabajar puros pleitos, simplemente tener todos el conocimiento, precisamente para despejarnos esas dudas y si no, vamos a estar batallando todo el tiempo para este tema no, o sea y no se trata de un tema individual o personal, simplemente de estar bien en todo momento.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, si me permite o no sé el regidor Manuel, el arquitecto Manuel y la síndico por ahí, levantaron la mano.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante archi.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Ahí para hacer un comentario, eh pues ahí este, pues algo de lo que conocemos del Fondo IV pues es efectivamente para fortalecer la deuda que adquiere el municipio al año pues, entonces si este, en caso, recordamos en el 2021, 2022 el tema de, del granizo, pues ahora si que sería importante pues, pues dejar algo de recurso que no estuviera programado para cualquier catástrofe que pudiera suceder este, la verdad que ahorita el comentario de la síndico pues me, eh me queda mucho la duda si tiene que estar programado en un 100% porque realmente como municipio pues no sabemos en qué nos vamos a endeudar, desconocemos pues cuál va a ser nuestra deuda, entonces sí este me queda la duda en esa parte, yo sí lo comentaba en esa ocasión, siento que la programación eh se hizo muy muy rápida, este sin analizar varios puntos pues, lo dejo aquí en en la mesa pues, un tema de de una catástrofe, algún tema que surgiera el paso del año que fuera necesario de echar mano pues del Fondo IV, entonces este yo ese día sí me quedé pues con con muchas dudas al respecto de, de ese tema, de hecho hicimos una pausa, porque pues algunos compañeros por ahí se salieron algún evento, la síndico municipal, entonces pues a mí sí me quedaron muchas dudas pues en el tema de de este, de este tema de Fondo IV, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí bueno en esa, en esa parte en esa parte como en el otro punto sí me quise mantener un poquito más al margen, en esta parte que sí visualizo pues que recordemos compañeros que podemos hacer modificaciones nosotros, en cualquier sesión de Cabildo para algún desastre natural y echar abajo lo que ahorita estamos aprobando, acuérdense que es la ley que permite el Cabildo de decir que se aprueba algo anual y podamos hacer algunas modificaciones si hubiera algún desastre natural, eh básicamente en esta programación, perdón que me di un poquito ya la tos, nos van quedando ahí entre comillas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



eh estos dos millones de pesos, que realmente pues no son, no son nada para el monto, pero creo que pudiéramos empezar y esa parte sería pues ahí mi síndico, que pudiéramos ir ratificando los temas o sea los podemos ir ratificando que esto lo dejáramos como un tema, como un tema anual, como de programación, que todo tiene modificación pues en esta parte del Fondo IV, si nosotros ahorita aprobamos esta parte, pero mañana sesionamos, bueno pasando el periodo que nos marca la ley para poder sesionar y decimos que ocupamos por un desastre natural podemos modificar el Cabildo en forma y tiempo lo podemos hacer, entonces creo pues que ahorita visualicemos si se fijan casi casi lo que se está o sea muy obligados, si se fijan llega un desastre y pues no vamos a pagar el seguro, no vamos a pagar la comisión, no vamos a pagar lo de seguridad pública, son varios temas, pero sí creo pues que en esta parte de poder aprobar, como en esta parte creo que no hay mucho o sea donde se me será más complicado que yo estuviera haciendo una propuesta o la síndico, donde nos gastamos 20 millones de pesos en daño al tema del patrimonio del municipio, entonces creo que que se puede modificar, creo que esta propuesta no creo que que tenga algo que que preocupe pues en este caso al Cabildo, pero bueno me dejo también a los comentarios de (inaudible) vas a participar.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí presidente para comentarle que queda un un monto de tres millones sesenta y nueve mil pesos, 3,069,944.00 del Fondo IV, quedarían digamos de alguna manera disponibles que no se están contemplando en en ese presupuesto, realmente es nada más un presupuesto, no tenemos por qué mentir ni tanto la tesorera, de que de esa forma requiere presentarlo ante la la auditoría como un presupuesto pero también ahí acordamos, nada más que el Arquí ya creo que que no estuvo presente en esa reunión, donde se puede estar presentando mes con mes sin ningún problema, lo requerimos ahorita de esa manera, este pero mes con mes podemos eh ratificarlo como bien lo lo comenta el presidente y podemos por supuesto informarle a las regidoras, regidores, al Cabildo, en que se está este ejerciendo ese, ese gasto del fondo IV.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo diría ahí que mi síndico que para darle confianza a al caso de los regidores que tengan esa idea y creo que también es positivo que ratifiquemos, que vayamos ratificando cada mes.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Por supuesto que sí, que quede en el acta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que esto lo hagamos como un tema anual, pero que empecemos a ratificar cada uno de las dispersiones que generemos del Fondo IV.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí por supuesto sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: (Inaudible) transparente y creo que lo podemos hacer sin ningún problema.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, sin problema presidente claro que sí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé qué opinen ahí mi regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Este sí me parece buena buena idea, es lo que bueno repito se me hacía innecesario aprobarlo de manera anual y la otra es de que si se hace así como propones presidente, este que se calanderice para estar mes a mes revisando, nomás que pues una vez ya gastado cualquier este tema, este pues difícilmente va a ser este revocado o modificado, pero bueno por lo menos si, si, si cabe ver la, este el resumen pues mensual yo creo que sería bueno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí yo me sumo, yo me sumo ahí regidor a que que hagamos ese compromiso de que podamos estar eh ratificando ahí en, no sé por ejemplo y al final va a ser así, porque si no pues nomás vamos a tener una sola propuesta del Fondo IV, pudiera ser la segunda propuesta del Fondo IV pudiera ser la segunda dispersión, a como se tenía calculado esta programación, que también se va a tener que hacer regidor, porque va a haber modificaciones, va a haber modificaciones, va a haber un momento que yo les, les voy a comentar, les voy a comentar, oigan saben qué, nos retrasamos un poquito y mejor no hagamos este depósito a este tema por por algunos movimientos financieros propios de la administración.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Y lo tiene que autorizar cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cada mes, con mes, con mes, con mes, entonces que hagamos ese compromiso para que...

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Sí, claro que sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: A mí, yo soy muy interesado que que no se pierda y que al final de cuentas ratifiquemos, para que también entre más reuniones de Cabildo y lo ratifiquen los mismos que el Cabildo Miguel, creo que es mejor hasta para toda la administración,

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Sí más clara, transparente, de acuerdo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y que este no más quedara como una programación tentativa, pensando que al final de cuentas va a haber modificaciones a lo largo de los siguientes meses.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Era parte de lo que comentaba al principio pues, cuando aprobamos el, el, cuando se aprobaba el informe financiero pues del mes de enero, por eso pues la importancia de, de conocer a detalle pues cada informe y, y cada uno de sus, de sus párrafos, para ver detalladamente en dónde se está ejerciendo el recurso, que finalmente el aprobar ahorita el tema de fondo IV, pues se va a ver reflejado pues en cada informe mensual, este, si esa, esa parte pues es de de ir buscando pues también este, pues que el recurso se ejerza de la mejor manera, pues es nuestra obligación este estar atentos pues en qué está invirtiendo cada cada



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



peso de la administración pública, entonces el tema del fondo IV así se viene manejando año con año, donde se aprueba pues este, los temas de obligaciones, los temas de gasolina, los temas de la operatividad de, de, de la administración pública, eh ahí nada más pues mi comentario era pues este sí de analizar pues este, ahora sí que prever, prever cosas que se pudieran venir en el paso pues de, del año, ir previendo alguna catástrofe, algún tema de, de una necesidad, pues vemos que año con año este el tiempo pues nos sorprende, entonces por mi parte pues yo, yo no le veo ningún problema pues a este punto del fondo IV, este ese día se quedaron cosas en el aire, por algunas circunstancias este algunos compañeros a la hora de la reunión se retiraron, posteriormente ya cuando regresaron yo me tuve que retirar, pero bueno, es cuestión de, de comunicación y de estar platicando pues los temas ampliamente y checarlos pues en cada reunión este a fondo, yo lo digo pues este, estoy en todas las comisiones, pero de mi parte este pido flexibilidad de los compañeros así como de mi parte pues la hay para los tiempos, para las horas de reunirnos, este a veces me llegan mensajes en la noche y trato de estar presente en todas las reuniones pues y aportar y debatir pues los temas, porque lo importante pues aquí es es el debate y que se generen pues los acuerdos y en su caso pues este eh tener una una posición clara a lo que opinamos de la administración pública, es cuanto por mi parte y pues yo sin problema pues lo podemos pasar a votación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien no sé si hay algún otro, otro comentario, bueno pues entonces si no, no hay otra participación, hacemos ese compromiso ahí mi síndico para que en esa parte se haga como tradicionalmente se hace, hay que irlos generando, ir generando cada propuesta que ya vaya des alistando la segunda propuesta ahí de...

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, sí para solicitarle por por escrito a la a la tesorera que nos presente mes con mes los informes del fondo IV.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y aparte, y aparte de los informes eh, no sé qué, qué visualicemos, no sé cómo lo pudiéramos hacer, aparte de los informes valoramos de algún, de ir ratificando los puntos mi síndico, creo que si no pues al final de cuentas no pasa nada con que lo ratifiquemos y mas claro, como se va ejerciendo en este caso, cada, cada peso del Fondo IV.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS**

PRESENTE

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE LA PRIMER PROPUESTA, FONDO IV, 2025.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por la L.C. Luz Margarita Chávez García, en su carácter de Tesorera Municipal e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas someten a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 19 de febrero del presente año, la L.C. Luz Margarita Chávez García, Tesorera Municipal de Río Grande, Zac, e Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

Margarita Chávez



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



a) APROBACIÓN DE LA PRIMER PROPUESTA, FONDO IV, 2025.

Consistente en:

RÍO GRANDE GOBIERNO 2024 - 2027		GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS R. AYUNTAMIENTO 2024-2027 1RA. PROPUESTA DE INVERSION 2025							
MUNICIPIO: 039 RÍO GRANDE		FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2025						METAS TOTALES DEL PROYECTO	
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR V/O CONTRATISTA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	PORTAMUNDF (PV)	U. DE MED.	CANT.	TIPO DE PROVEEDOR
591.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
		IMSS	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE SEGURO SOCIAL CORRESPONDIENTE A CUOTA OBRERO PATRONAL (C.O.P) Y SUSCRIPTA DE RETIRO, CESSANTIA Y VEJEZ (R.C.V.) 2025.	RÍO GRANDE	20,500,000.00	20,500,000.00	ADELDO	12	
			PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2025.	RÍO GRANDE	4,700,000.00	4,700,000.00	ADELDO		
		SEFIN	PAGO DE ADELDO A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE EMPRESTITO QUE OTORGA EL GOBIERNO AL MUNICIPIO: PAGOS DE FIN DE AÑO 2024	RÍO GRANDE	15,000,000.00	15,000,000.00	ADELDO	12	
		SEFIN	PAGO DE ADELDO A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE EMPRESTITO QUE OTORGA EL GOBIERNO AL MUNICIPIO: PAGOS DE FIN DE AÑO 2024 (INTERESES).	RÍO GRANDE	1,800,000.00	1,800,000.00	ADELDO	12	
		CFE	PAGO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO Y MULTAS 2025	RÍO GRANDE	6,400,000.00	6,400,000.00	ADELDO		
592.- SEGURIDAD PUBLICA									
			PAGO DE NOMINA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FER. Y JDA. PRIMA VACACIONAL AGUINALDO, IMSS. COP. IMSS RCV DEL EJERCICIO 2025 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA.	RÍO GRANDE	5,200,000.00	5,200,000.00	ADELDO	24	
			PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025	RÍO GRANDE	3,000,000.00	3,000,000.00	ADELDO	12	
			PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	RÍO GRANDE	271,463.20	271,463.20	ADELDO		
			INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PRODUCCION DE JUSTICIA (1 VEHICULO 2025)	RÍO GRANDE	1,400,000.00	1,400,000.00	PIEZA	1	
597.- PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA									
		CNA	IMPORTE POR CONCEPTO DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN RIOS CUENDAS, VASOS O AGUAS MARINAS 2025	RÍO GRANDE	800,000.00	800,000.00	ADELDO		
SUBTOTAL:					59,071,463.20	59,071,463.20			
TOTAL:					59,071,463.20	59,071,463.20			

Marciana Diaz

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. -- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 17 de febrero de 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Dale pues, si no hay otro comentario, no hay otra participación
 procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto
 de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos, sí
 mi secretario, sí, sí dio o no dio?

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
 MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Ahí, ahí así mero presidente, compañeros son 15
 votos a favor por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones Unidas
 de Hacienda y vigilancia y comisión de obras y servicios públicos respecto a la aprobación de
 la primera propuesta del Fondo IV 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
 MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno muchas gracias ahí presidente solicito, nos
 quedan 5 minutos, igual pudiéramos mandar otra liga para poder, que no quede inconcluso
 el siguiente punto, ahorita los volvemos a...

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano
 Ayuntamiento: Antes de eso antes de eso quiero comentarles que estoy pidiendo la palabra y
 no me la dan, parece que nada más hay dos regidores los que dejan participar, no sé qué esté
 pasando.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muy bien mi regidora, ahorita disculpe ahí que no lo alcancé a ver, pero
 ahorita le, ahorita ahí una, una disculpa, secretario ahí le encargo que me va checando aquí
 en, a ver quién se nos está pasando no, porfa.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
 MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, estoy checando, nada más sí que no apaguen
 sus cámaras para poder estar observando cuando levantan la mano, porque algunos sí las
 apagan y dejan nada más se ve la imagen del nombre de la persona, que si lo pudieran
 mantenerse este activa la cámara, por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Antes de irnos antes de irnos por si es que quedan 5 minutos hay, hay algún comentario que hay que hacer en el tema del punto del rastro, si hay debate, si no pues lo podemos sacar.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Ah pues ya se, ya se trató en reunión de comisión, solo no estuvo presente el arquitecto Manuel Esparza.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hey, no sé en esa parte si haya dudas, el tema del rastro siempre ocupa mucho dinero, realmente ahorita que veo ciento nueve yo creo que falta más y más y más y más cosas, pero bueno, vamos a una cosa, adelante si adelante mi regidora, ah que si la levante, eh ahí te encargo mi, mi secretario, ah que me dice mi reg chanita que ha levantado la mano y no le hemos dado el uso de la de la voz, pues bueno vamos a a pasar la siguiente liga pues para no quedarnos ahí atorados pues en el, en el punto, no sé si nos la puedas pasar secretario nuevamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Inmediatamente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias entonces seguimos con el punto número que es lectura y discusión en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia y Ganadería y Rastro, respecto del apoyo del rastro municipal para mantenimiento higiene de las instalaciones y vestimenta de los trabajadores que laboran en el departamento por la cantidad de \$109,815.26 se le concede el uso de la voz a la síndico para que nos platique de este dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí gracias presidente, a la, a las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, de ganadería y rastro le fue turnado para su estudio y dictamen la propuesta para el apoyo mencionado el cual (inaudible) de la siguiente manera, material de limpieza \$6,171.00; vestimenta consistente en botas, overoles, mandiles y cápsulas un monto de \$69,321.61; manta blanca \$1,945.85 pesos pistolas mecánicas para agua de presión \$1,163.80; materiales para corrales de manejo y cajones de los vehículos donde se transportan los canales \$31,209.10; da un monto total de \$109,815.26; se estudió la propuesta en las reunión de comisiones unidas y consideramos que, que es muy necesario equipar de lo muy básico, porque realmente es un material muy básico eh que necesita el rastro municipal para poder este, seguir operando y pues se llegó a un acuerdo el cual este se aprobó por unanimidad, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndicos y regidores integrantes de las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, ganadería y rastro, de este republicano ayuntamiento 2024-2027, de Río Grande, Zacatecas, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 fracción I, II, V, 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 24 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Ganadería y Rastro tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL APOYO AL RASTRO MUNICIPAL PARA MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES Y VESTIMENTA DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO, POR LA CANTIDAD DE \$109,815.26

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, de Ganadería y Rastro le fue turnado para su estudio y dictamen la **propuesta para el apoyo mencionado, el cual se desglosa de la siguiente manera:**

- Material de limpieza \$ 6,171.00
- Vestimenta (botas, overoles, mandiles y capsulas) \$ 69,321.61
- Manta blanca \$1,949.85
- Pistolas mecánicas para agua de presión \$1,163.80
- Materiales para corrales de majeo y cajones de los vehículos donde se transportan las canales \$31,209.10
- TOTAL \$109,815.26**

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Margarita Díaz']



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 14 de febrero del 2025, se recibió Solicitud por parte del C. Leonardo Leyva Gómez, Jefe del Rastro Municipal, solicitando el apoyo mencionado,

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Ganadería y Rastro es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Ganadería y Rastro de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 19 de febrero del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE GANADERÍA Y RASTRO

NOMBRE	FIRMA
C. ABEL PERALES MIRANDA TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y GANADERÍA Y RASTRO, RESPECTO DEL APOYO AL RASTRO MUNICIPAL PARA MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LAS INSTALACIONES Y VESTIMENTA DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN EL DEPARTAMENTO, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno, esta parte, decirles que he estado platicando con el encargado del rastro y pues no, ya se imaginarán que el rastro ocupa mucha, mucha atención, realmente ahorita lo comenté hace, esta cantidad es, es mínima, si lo analizamos el tema del rastro muy profundo, es un tema donde de entrada se tendría que quitar de ahí donde está actualmente,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pero se imaginará la inversión que son pues mucho dinero para poderlo cambiar de lugar y pues nos, de repente lo que nos queda es, opción uno, irle metiendo poquito a poquito para irle dando el mantenimiento eh pues correctivo, o la otra es ir pensando, ir pensando y platicarlo con el Consejo de Desarrollo, que pudiéramos hacer unas nuevas instalaciones con el tema del Fondo III, pero pues sería un recurso muy importante del tema del rastro, otra opción pudiera ser que hiciéramos el tema del rastro en etapas, es decir que siga funcionando donde ahorita está y poder en este año meterle un recurso del Fondo III, el siguiente año meterle otro recurso del Fondo III y casi aventarnos el rastro en los, en los dos años pasaditos que estemos de esta administración, sí comentarles que sí es un tema importante, yo creo que aquí debe estar muy atenta Miriam que es de la comisión de la salud, recuerden que es el rastro ahí es lo que comemos, hablando del alimento que llega a las familias en Río Grande, es un tema muy muy delicado, el sector salud ha hecho recomendaciones que se ocupa ponerle mucho mucho mucho más atención al rastro, de milagro lo hemos tenido vigente y abierto, porque realmente pudiera llegar el tema hasta de sancionar y que no lo podamos abrir, entonces son muchas necesidades que se tienen, esta es algo mínimo de lo que se tendría, pero pues otra idea pudiera ser pues que nos animemos en los próximos años en ir poco a poco construyendo unas nuevas instalaciones, ¿de qué depende? pues que alguien abandere el proyecto, porque no es sencillo, es un proyecto que tiene que estar ahí muy constantes y constantes, si fuera del rastro, pues el rastro se dedica a gestionar y a, y a lograr esta gestión o se dedica a dar resultados todos los días el trabajo que está constante en el rastro municipal pero creo que sí se requiere, hay un foco rojo actualmente en el tema del rastro, no sé si hay alguien tenga algún comentario, adelante regidora Miriam.

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nada más abonando al comentario presidente, compañeros, es que pues la ley de salud así nos lo establece a tener la normativa funcional dentro de, de cada uno de los centros que tenemos y pues el rastro como lo ha comentado es una es un punto muy importante de diferentes enfermedades que pueden llegar al municipio y más que nada pues como lo dijo aquí nuestra síndico, es lo básico que se está pidiendo y es algo que también ya se está otorgando, ya se está pidiendo como puntos relativos de jurisdicción hacia el municipio, eso sería todo, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidora Chanita.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, no estoy pidiendo la palabra ahora, no la quería en este punto, en este punto no, ya dejó claro, ya dejó, ya dejó claro nuestra regidora presidenta de la comisión, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sale, algún comentario, no sé que opinen el caso

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El regidor Abel presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: De las comisiones

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El regidor Higinio también levantaron la mano.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién la levantó primero.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: El regidor Abel y luego sería regidor Higinio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Abel.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Eh buenas noches a todos y a todas, regidores y síndico y presidente municipal, eh hace algunos días estuve en el rastro platicando también con el ingeniero Leyva y, y fíjense que el rastro, la verdad es es pues uno de los vamos a decir pues es el, el conjunto vamos a decir de la ganadería de nosotros, donde de ahí mandamos pues casi la mayoría de bovinos y ovinos y a matar pues y, y ahorita en estos últimos años lo que estamos viendo es que pues aparte de lo que genera, genera ingresos, pues es uno, es el rastro municipal que, que nos da por allí este, vamos a decir eh los productos pues de ahí que comemos, la que es la carne todo eso y se requiere pues sobre todo mucha atención, que le pongamos todos, todo, toda la atención que que podamos, porque si, si vamos a verlo, si o un día de estos yo invito a, a mi comisión que vayamos y el rastro ahí la verdad ya no cabe, ya, sí se ocupa pues que que hagamos otro rastro como lo decía hace rato nuestro presidente municipal, otro rastro aunque sea en pausas pues un año y en otro año a lo mejor lo terminaríamos, pero, pero que sí se le diera seguimiento, que sí se le diera seguimiento porque pues urge pues que nuestro rastro ya sea otro rastro municipal más moderno, o sea más equipado por el bien de todos nosotros, todo el municipio, toda la ciudadanía, que esté un poquito también ya más limpio y sobre todo este que podamos comernos nuestros alimentos la carnita pues más a gusto, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Higinio.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí bueno reiterando el saludo de buenas noches a todos los que estamos conectados en esta reunión, no pues básicamente nada más es para fortalecer lo que ya se ha mencionado, que es un lugar muy muy importante para toda la sociedad de Río Grande y bien lo comenta el regidor Abel, es donde la gente que se dedica a la ganadería y no, no solo los que se dedican a la ganadería, sino que van a hacer pues alguna fiesta, algún festejo, van a matar ahí sus, sus animales y, y sí ya está todo todo muy ocupado y pues comentarle ya con lo que están platicando ustedes pues ya casi hasta me dan ganas de donar la quincena para que se haga, bueno es broma pero sí, sí se requiere inyectarle, inyectarle dinero, creo que bien planeado pues se puede hacer algo bueno ahí para, para el rastro, sería cuánto nada más compañeros.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas noches a todos y a todas, rápido pues igual nomas abonarle a lo que he comentado, conocemos un poco de lo que es ahí el tema del rastro la ganadería y ahorita estamos en la administración yo creo que es un buen punto para, pues para para sentarnos y, y ver un proyecto a lo mejor a a largo corto plazo, el rastro municipal está muy rebasado, tiene si no mal recuerdo alrededor de 70 años ya que, que se construyó o en servicio, y ya está rebasado en muchos sentidos, está pues, pues en la mancha urbana, pues ya está el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



centro pero pues está cerca de todas las colonias de áreas deportivas, este de caminos concurridos, de escuelas, de hasta de clínicas y el tema de salud este pues es prioridad, los olores en las tardes este que viven por ahí, se han de acordar o quien visitan por ahí cerca el lugar Azteca, por ahí, nos damos cuenta este todos olores, este es insuficiente en el tema de, de superficie de herramientas, de todo, porque ya ha crecido la población, las necesidades, este ya son obsoletas en sí, verdad, pero bueno yo creo que sí deberíamos de apostarle a un proyecto como ese, todo, todo es importante para todos, pero hemos venido haciendo gastos considerables de buena suma, este para otros eventos o para otros proyectos que que digo no son menos importantes, pero yo creo que sí es el tema de salud es prioridad y si no lo podemos hacer en, en un año, pues enfocarnos a lo mejor en un proyecto que lo podamos hacer a lo mejor a lo largo de del resto de la Administración que queda, que son más de 2 años, este y afortunadamente pues el municipio cuenta con, con áreas reservadas para poder llevarlo a cabo, este aquí la compañera Miriam que con el tema de salud bien dice, por tema de normas de necesidad pues ya ya deberíamos estarnos enfocando en, en proyectos como ese, yo creo que aparte de que es nuestro trabajo, yo creo que la ciudadanía este lo va a ver bien y lo va a agradecer, lo que es el rastro y el tema del del relleno sanitario yo creo que son dos temas muy, muy importantes en el tema de salud, pero que ya están rebasados desde hace años, o sea no es una problemática actual, es una problemática que ya tiene pues tal vez pues una década, es cuánto y, y me sumo a eso que si tenemos que dedicarle tiempo a eso y verle cómo se puede hacer, pues adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien mi regidor, algún otro comentario, adelante arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Pues igual este comentarlo, eh ahorita le, le asignamos un recurso de cien mil pesos, que pues ahora sí que podemos decir que son pocos verdad, pero seguramente serán de mucha ayuda para el beneficio del funcionamiento del rastro municipal, quisiera ahora sí que como parte pues de, de, de las comisiones pues que involucran rastro municipal, proponer que eh llevemos a cabo una reunión los integrantes de la comisión de, de Hacienda, de salud, de ganadería, de comercio, para hacer una evaluación de cómo está trabajando el rastro municipal, para ver este cuánta carne está entrando de otros municipios, de otros estados, para ver pues eh desde la tesorería municipal cuánto más se le pudiera invertir al rastro municipal, para analizar, hacer un análisis profundo y determinar qué podemos hacer en beneficio del funcionamiento pues así que de, de uno de las de los sectores este importantes pues del municipio, entonces invitarlos a que nos pongamos de acuerdo y generemos una reunión y hagamos un análisis profundo este, del tema este del, del rastro municipal, no no sé quién, de, de cuál comisión lo pudiéramos llevar a cabo, desde cuál, pero creo que el tema del rastro nos involucra y nos involucra a todos pues, entonces ese es mi comentario pues al respecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, perfecto en esa parte eh hay, hay una comitiva que está trabajando de la mano con los tablajeros, en un una comitiva que hicimos del municipio, si sería bueno que quien sea gustoso, si en esa parte que haces la propuesta, ya se está haciendo un análisis pues de qué es lo que necesita el rastro, pues ahí está la invitación para que podamos hacer ahí también los regidores, regidoras que se quieran incluir a este, a estas pláticas con los tablajeros en pro al beneficio del rastro, pues pudiéramos ahí sumarnos para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ver qué, qué medidas y comentarios, soluciones, pudiéramos darle pues a este importante tema que es el rastro municipal, no sé si hay otro comentario por ahí.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno entonces si no hay otro comentario procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen el mencion sÍrvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 15 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia y ganadería y rastro, respecto del apoyo al rastro municipal para mantenimiento e higiene de las instalaciones y vestimenta de los trabajadores que elaboran en el departamento por la cantidad de \$109,815.26

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número 10 es lectura de la correspondencia recibida, no sé secretario si haya correspondencia.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No tenemos correspondencia recibida señor presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, el último punto asuntos generales, no sé si alguien tenga algún asunto general para poder debatirlo, no sé igual ahí checate mi secretario si alguien se me está escapando, ahí está el arquitecto Esparza, no sé si alguien más, sería nada más el Arqui.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Nada más el Arqui es el que está manifestando ahí la la intención de usar de participar presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, cuánto tiempo nos queda secretario, no se te está, ah ahí está, cuánto sería secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: 15 minutos presidente

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No pues tienes 14 minutos Arqui.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Pues ahora sí que puntos muy breves, eh por ahí este se llevaron a cabo lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



comentaba en la reunión pasada, se llevó a cabo una, una obra aquí en la Calle Morelos y en la calle Salvador Gómez Molina, del recurso de PRODER, ya no lo explicaba la síndico municipal hace unos días, que era de de fondo de PRODER, por ahí hablé con el director de Obras públicas y me decía que, me comentó que iban a limpiar aquí la calle el día de, el día lunes, ahora sí que comentarlo pues soy aquí vecino de de aquí de la Calle Morelos y pues ahora sí que me toca recibir pues los comentarios hacia el municipio, hacia el gobierno, entonces el día lunes se abrió la calle, pero no se hizo una limpieza profunda, entonces este ya van dos días pues que hay mucho polvo, este las camionetas pasan pues y la gente pues se arrima a comentarme pues que habría pasado con la limpieza, entonces no sé si por ahí este nos pudiera apoyar ahí este la la regidora de la comisión de Obras Públicas, para comentarle al director pues que, que le haga un poquito de presión al constructor para que haga una limpieza profunda y ahora sí que los vecinos pues ahora sí que pues no se estén quejando mucho del tema, porque sí cada que paso pues me, me paran y me dicen que qué habría pasado pues con la limpieza; ese es un punto y el otro punto pues este ahora sí que luego parece que eh el departamento de Desarrollo Económico pertenece a otra Administración Pública de otro municipio, porque difícilmente estamos pues enterados pues de, de qué obras se están ejecutando, de qué se está está planeando y de qué se está ejerciendo pues, entonces sí pues invitar ahora sí que eh al al director pues a que nos, pues entiendo pues que este, la aprobación de los recursos depende de, del área de, de los concejales, pero sí somos una parte este, somos regidores y es importante pues que nos se nos avise, se nos notifique, se nos mantenga informado pues, qué es lo que está sucediendo, a quién se está beneficiando, cuáles son los programas que están dentro de unos de los departamentos pues que son la columna vertebral de, del municipio, entonces por mi parte pues pedirle al director, pedirle pues a los regidores de la de la comisión pues, que sí nos hagan este llegar la información, pues así como lo he dicho de tesorería, como lo he pedido de obras públicas y como lo he pedido diferentes departamentos, en esta parte pues, pedir un informe pues de qué es lo que está haciendo pues Desarrollo Económico y Social, esos son mis dos mis dos puntos pues a tratar, este y ojalá pues puedan ser atendidos, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora Chanita.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Solo este comentarle al Arqui que mañana voy a platicar con el ingeniero Daniel a ver qué está pasando, por qué no se limpió esa calle, mañana lo voy a ver y, y pues a pedirle verdad que haga, que hagan esa limpieza a los muchachos, parece que ahorita se les ha juntado mucho el trabajo con lo de que andan ayudando con las instalaciones de la feria, algunos muchachos andan ahí trabajando, ayer los estuve viendo ahí, entonces yo hoy, mañana perdón, mañana lo veo y veo ese tema arquitecto, gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Sí igual comentarle pues ahí me imagino que se ejecutó con una constructora pues, solamente exigirle a la constructora pues que, que dé por terminado al 100% los trabajos de limpieza, porque luego ya no sé si ando en la boquilla o en Río Grande.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Claro arquitecto, se va, va a ser atendida su petición.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias, gracias regidora.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien y del otro tema, no sé le pediría aquí a, al regidor Javier que nos pudiera apoyar ahí haciéndole saber junto con no sé también ahí lo refuerces secretario, que, que pudiéramos ahí pedirle al compañero Director de Desarrollo que pudiera venir a platicar con, con nosotros aquí al Cabildo para, para ver que, por la petición que hace aquí el arquitecto, para ver las actividades propias del departamento, para que ahí nos haga un pequeño resumen de lo que se ha estado haciendo en estos, en estos últimos, en estos últimos meses, no sé qué opinas arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Sí, sí claro es la idea pues de estar informados de, de nosotros este pues ahora sí que somos la voz de, de la gente pues y la gente se nos nos arrima, nos cuestiona, nos pregunta y poderles informar pues de los programas, de los apoyos, de las calles que se van a pavimentar, los concejales nos preguntan dónde se va ejercer el recurso, entonces estar este pues con, con toda la certeza poderles contestar y decirles en dónde se está trabajando y en dónde se va a trabajar y qué es lo que se puede, qué es lo que se puede programar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No perfecto, adelante regidor Javier.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Qué tal buenas, buenas noches otra vez este una pequeña intervención, comentarles que por ahí este tuve en comunicación con este, el Director de Desarrollo, un cheque y también le, le comentaba yo que cuántos íbamos a hacer la, la Reunión de consejo, de los concejales, Porque todavía ni siquiera se, se ha efectuado él me comentaba que en esto mismo febrero se iba a llevar a cabo para lo cual pues es cierto que ya, ya, va, ya andamos retrasados en esa parte no, entonces sí, sí sería importante que ya la programáramos, una reunión de Consejo, para como lo menciona el arquitecto efectivamente estar en coordinación de todas las obras que se van a efectuar por parte del consejo no, de la representación popular que tienen todos los concejales de las diferentes colonias y, y comunidades presidente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, sí sí, ahí en esa parte ya estuve con diálogo ahí con el director para ver que ya la brevedad hagamos la primer reunión de, de consejo, primero va a ser un tema de plática, de plática con, con los nuevos concejales, el tema de, de ir viendo cómo funciona el tema del Fondo, Fondo III, pero en esa parte ya le dado un seguimiento para la próxima consejo, adelante mi regidora chanita.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Una disculpa, no estaba, estaba hablando acá con mi hijo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Estaba buscando el cable.

CIUDADANA REGIDORA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Sí, como el profe, se perdió el cable.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, no, pues bueno vamos a, a seguir con lo que, sí que es el punto de, pues ya de, de la clausura, de la clausura de la reunión, no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo número 9, siendo las veintidós horas con dos minutos, del día veinticinco del mes de febrero del dos mil veinticinco, pues muchas gracias, estamos en contacto y ahí estamos a la orden, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	09	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	